

# PROA

DIARIO NACIONAL SINDICALISTA

EL Estado Nacionalista permite toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y aún protegerá y estimulará las beneficiosas.

PUNTO 8 DEL NACIONAL SINDICALISMO

Núm. 859.—León viernes 22 Septiembre 1939

Año de la Victoria.

## Daladier se dirige por radio al pueblo francés, previniéndole contra las propagandas alemanas

París, 21.—Esta tarde, por radio, el jefe del Gobierno francés, M. Daladier, ha pronunciado el siguiente discurso:

Desde hace quince días nos hallamos en guerra y cada noche que pasaba yo quería dirigirme a vosotros para informaros de nuestra situación política y militar y para hacer os depositarios de mi confianza. Ni un solo momento yo dejé de pensar en esos soldados que se hallan en los frentes.

¡Franceses! Pienso sin cesar en vuestros hijos, en vuestros maridos, en vuestros hermanos, en vuestros prometidos. Yo no soy el conductor de masas fanatizadas, soy el conductor de hombres, y con esa calidad y encargo, he visitado el frente hace días y he podido comprobar cómo los soldados de Francia habían profundizado sus líneas en territorio alemán. He podido apreciar la calidad de los mandos y he comprobado el valor y el patriotismo que animan a nuestros soldados. Hallándome entre ellos me sentí un soldado más y he contemplado con orgullo y con amor a esos soldados que con las armas en la mano saben perfectamente por qué se batan.

Se baten porque Alemania nos ha impuesto la guerra. Porque desde hace tres años Alemania perturba Europa con su desmedida ambición. En el espacio de un año hemos tenido que movilizar tres veces, arrancando a los campesinos de sus faenas y a los empleados de sus oficinas. Los soldados de Francia se baten porque quieren evitar que en Europa se imponga el reino del terror, ese terror que reina en Alemania desde hace varios años. No es solamente dentro de Alemania donde los métodos hitlerianos han sembrado el terror. Es también en Austria, en Checoslovaquia y ahora en Polonia.

La destrucción de Polonia había sido prevista de antemano. Esa destrucción estaba preparada por las armas y por los tratados en negociaciones secretas, mientras que se simulaban otras negociaciones amistosas. Esos tratados secretos hicieron caer más tarde sobre Polonia una lluvia de hierro y de fuego. Los soldados polacos han luchado desesperadamente contra la fuerza invasora. Esos soldados se clavaron en el suelo de su Patria y obligaron al ejército extranjero a detener su marcha. Pero en el mismo momento en que las secciones de la Caballería polaca derrotaban a las columnas motorizadas de Alemania y en el mismo momento en que Varsovia humillaba al ejército alemán, por la frontera oriental de Polonia hacía su aparición el ejército ruso.

## Toledo celebrará con la máxima solemnidad el aniversario de su liberación

Toledo, 21.—Se preparan grandes festejos para conmemorar la fecha de la liberación del Alcázar de Toledo, en los días 27, 28 y 29 del actual.

Por la tarde del primer día se trasladará desde la Catedral a la Virgen del Alcázar, que permaneció durante el asedio en el histórico edificio, en solemne procesión, a la que concurrirán todas las autoridades. En el patio de la fortaleza Federico García Sanchiz dará una charla sobre esta heroica gesta, terminando el acto con una monumental Cruz de los Caídos hecha con fuegos artificiales.

Esta intervención de Rusia había sido prevista en el pacto secreto del 23 de agosto. Era entonces cuando Hitler reclamaba Dantzig y un plebiscito en el territorio del pasillo, para que se le concediera permiso para construir una carretera que uniese Alemania a la Prusia Oriental. Y mientras maliciosamente hacia esta petición secreta con la Unión Soviética, ¡qué hombre tan honrado! ¡Qué hombre tan honrado! ¡Qué hombre tan honrado! ¡Qué hombre tan honrado!

¿Qué confianza pueden ofrecer las promesas de Hitler? El 17 de marzo de 1934 afirmaba que respetaría el Tratado de Locarno, y el día 7 de marzo de 1936 rompió este tratado y declaraba nullos todos los acuerdos que en él se habían tomado. El día 21 de marzo de 1937 afirmaba solemnemente que Alemania estaba decidida a proteger a Austria y a colaborar con este país para mejorar su existencia, y el 13 de marzo de 1938 se anexionaba Austria por la ley de la fuerza. Podría citaros casos y fechas que demuestran claramente la falsedad de las promesas de Hitler. Ultimamente, el 29 de septiembre, a raíz de la conferencia de Munich, nos prometió y me prometió a mí mismo varias veces, que él no pensaba anexionarse el territorio de Checoslovaquia. Añadió que por ningún precio incluiría el territorio checo dentro de las fronteras alemanas, que él quería conservar la pureza de la raza alemana y que si reclamaba los sudetes era porque la gran mayoría de estos habitantes eran alemanes. El 13 de marzo de

1939 invadía Praga y reducía a Bohemia a la esclavitud, y más tarde Hitler aún afirmaba que las fronteras de Polonia serían siempre respetadas. Y ahora, cuando ha sumido a Polonia en la ruina y la hace desaparecer del mapa de Europa, anuncia que no hará más reivindicaciones territoriales y mucho menos a Francia. Esta promesa nos deja indiferentes. Co nocemos las intenciones de Hitler y sabemos que desea la destrucción de Francia, igualmente que ha destruido Checoslovaquia, Austria y ahora Polonia.

Hitler pretende aislar a Francia para después atacarla. Alemania ha buscado repetidas veces, por medio del dinero y de maniobras rastreas, provocar movimientos autonomistas en nuestro territorio. Ha pretendido separar unas tras provincias y ha llegado a publicar mapas en los que aparece el territorio francés dividido en varios sectores. Ha disfrazado de alianzas a súbditos alemanes para hacerles asistir a distintos congresos o conferencias.

Ante esas absurdas maniobras, Francia entera se alza como un solo hombre para advertir a Hitler que en nuestro pueblo no hay traidores, que es un pueblo viril y decidido, que lleva escrito en sus banderas: "vivir libre o morir". Hitler desea igualmente separar Inglaterra de Francia, y desea separar a los franceses entre ellos. Toda esa propaganda falsa será rotundamente. Largos años de experiencia ha permitido a los franceses conocer todo el valor de la amistad británica. Actualmente la marina inglesa se

dedica a destruir a los submarinos alemanes. Sus aviones, en unión de los nuestros, protegen el suelo de Francia y sus hijos, mezclados en las trincheras con los hijos de Francia, empuñan las armas para batirse por la misma causa. Centenares de miles de hombres dispersos en nuestro imperio, se han puesto hoy en pie de guerra, dispuestos a defenderse mutuamente.

Goebbels o su sucesor ha colocado ante los micrófonos de las emisoras alemanas voces de mujeres que nos hablan en nombre de las madres francesas. Es muy posible que sean voces de francesas las que hacen el llamamiento desde aquellos micrófonos. Si es así, son voces traidoras que deshonran la patria. Ese "chantage" no nos produce ninguna sensación. La independencia de Francia está a salvo por el amor de sus hijos. El amor que tenemos a la Patria ha sido una de las principales armas que hemos empleado para defendernos de otros peligros precedentes. Ahora hacemos la guerra porque no queremos que Francia sea reducida a la es

clavitud. Hemos tomado todas las medidas necesarias, políticas, económicas y financieras, para que todo el país pueda ofrecer la colaboración que necesita el ejército. No permitiremos que unos se enriquezcan mientras otros luchan en el frente.

Luchamos por la paz y luchamos para entregar a Francia el bienestar que necesita y que las maniobras hitlerianas le han arrebatado desde hace tres años. Francia se ha visto en peligro en otras ocasiones y ha sabido triunfar. En los momentos presentes, los soldados franceses saben bien los peligros que amenazan al país y derrotarán al enemigo que intente imponer en Europa la ley de la fuerza. Los soldados de Francia se hallan dispuestos a terminar con las maniobras alemanas.

Francia ha tomado las armas para salvar de la muerte a millares de mujeres y niños, para impedir que hombres indefensos sean bárbaramente torturados. Francia ha tomado las armas en defensa de una causa justa, y vencerá.

## Se aplaza el viaje del Caudillo a Italia

BURGOS, 21.—COMO ES NOTORIO, A FIN DEL MES DE SETIEMBRE EL CAUDILLO TENIA EL PROPOSITO DE IR A ITALIA EN VISITA OFICIAL CON MOTIVO DE LA SITUACION INTERNACIONAL, LA VISITA, VIVAMENTE ESPERADA POR EL PUEBLO ITALIANO, SE DEMORARA Y TENDRA LUGAR EN UNA FECHA QUE SERA ACORDADA OPORTUNAMENTE

## El Presidente rumano Kalinesco, fue muerto a tiros ayer por miembros de la GUARDIA DE HIERRO

Bucarest, 21.—El primer ministro rumano, Kalinesco, ha sido asesinado hoy. Esta información la recogió la Trasocean de un mensaje dado a la una de la tarde por la estación de radio de Bucarest. No se tienen más detalles sobre el asesinato, ya que la emisión radiada se cortó en este momento.

### DETALLES DEL ATENTADO

Bucarest, 21.—Se conocen nuevos detalles interesantes de la forma en que se cometió el asesinato del jefe del Gobierno rumano, Kalinesco.

Desde luego está confirmado que los asesinos son miembros de la "Guardia de Hierro", que está considerada como organización ilegal en el país. Cuando Kalinesco regresaba a su domicilio, al llegar cerca del Palacio Real, situado muy próximo a aquel, encontró el chófer bloqueada la calle por un carro campesino, el cual le obligó a aminorar la marcha considerablemente hasta detenerse. En aquel mismo momento, de un automóvil que seguía de cerca al coche de Kalinesco, saltaron varios hombres, que dispararon ocho tiros de revólver sobre el automóvil oficial, matando a Kalinesco y al oficial de la policía que iba dentro del vehículo, resultando herido el chófer.

Instantáneamente después penetraron los asesinos en la estación de telegrafía sin hilos situada en las cercanías, para anunciar a todo el país rumano la noticia del asesinato, pero fueron rechazados por la policía que guardaba la estación de radio, a la cual se unieron otros miembros del cuerpo de Seguridad.

Cuando el Rey Carol se enteró del asesinato, convocó sin pérdida de momento una reunión ministerial, en la que se decidió continuar la política de estricta neutralidad declarada por Rumanía, en el conflicto europeo. El Rey ha nombrado nuevo jefe del Gobierno al conserje de la Monarquía, Argopocou.

Se anuncia oficialmente que todo el país se halla en calma y en orden, pero se han adoptado medidas de policía que regirán temporarily, entre ellas la de cortar las comunicaciones telefónicas con el extranjero. Todos los autores del crimen han sido detenidos.

### UN COMUNICADO OFICIAL DEL GOBIERNO RUMANO

Bucarest, 21.—La emisora de radio de Bucarest ha dado esta tarde el siguiente comunicado oficial:

"El jefe del Gobierno de Rumanía, Armando Kalinesco, ha sido vilmente asesinado esta tarde a

las dos, cerca de su casa, a donde se retiraba.

Todos los asesinos son miembros de la "Guardia de Hierro" y han sido detenidos.

El nuevo jefe del Gobierno prestará juramento esta tarde. Después se reunirá un Consejo de ministros para tomar determinaciones. Reina el orden y la calma en todo el país."

## LAS TROPAS SOVIETICAS ocupan la frontera polaco-húngara

## En Londres se están celebrando negociaciones comerciales con TURQUIA

Bucarest, 21.—Llegan a esta capital rumana despachos de Budapest, anunciando que las tropas soviéticas llegaron anoche al límite de la frontera polaco-húngara, en la zona subcarpática, y Ucrania. Al mismo tiempo, las columnas de la URSS se acercan a la frontera de Lituania, a la que se espera lleguen dentro de pocas horas.

Con estas dos noticias ha de coordinarse el hecho de que el ejército rojo de Moscú ocupa desde ayer toda la frontera rumano-polaca, por lo que se considera en Budapest que han debido delimitarse con anticipación las demarcaciones que la URSS tiene señaladas en Polonia y sobre las que ejercerá su influencia.

Con estas dos noticias ha de coordinarse el hecho de que el ejército rojo de Moscú ocupa desde ayer toda la frontera rumano-polaca, por lo que se considera en Budapest que han debido delimitarse con anticipación las demarcaciones que la URSS tiene señaladas en Polonia y sobre las que ejercerá su influencia.

### UN NUEVO GOBIERNO EN CHINA

Toledo, 21.—Anúnciase que el día 10 de octubre próximo, aniversario de la fundación de la república china, se constituirá un gobierno definitivo, que reemplazará al provisional de Pekín y al de Nankín.—Faro.

### DOS HIDROPLANOS SALVAN A LOS TRIPULANTES DE UN BUQUE HUNGARO

Londres, 21.—Dos hidroplanos han recogido a 34 miembros de la tripulación del buque "Kensington" que ha sido hundido en estas noticias las facilita el Ministerio de Información británico.—Faro.

### PARA IMPEDIR LOS BOMBARDEOS DE CIUDADES ABIERTA

Londres, 21.—"Press Association" concede gran importancia al plan destinado a impedir los bombardeos sobre aglomeraciones urbanas que no tengan carácter militar.

Este plan se llevará a cabo con la cooperación de misiones militares, siendo comunicado a los gobiernos neutrales.—Faro.

### NEGOCIACIONES COMERCIALES ANGLO TURCAS

Londres, 21.—Actualmente tienen lugar en Londres las negociaciones entre los gobiernos británico y turco con objeto de facilitar a Gran Bretaña la venta de productos agrícolas y otras mercancías de Turquía.—Faro.

### BELGICA PROTESTA POR LAS INJURIAS QUE LA DIRIGEN ALGUNOS DIARIOS FRANCESES

Bruselas, 21.—Respondiendo a ciertas alusiones publicadas en estos últimos días en determinados periódicos franceses sobre la actitud neutra de Bélgica, que los mencionados periódicos estiman como poco noble, varios periodistas belgas protestan contra las tendenciosas campañas de esta prensa.

## Ante el Congreso norieamericano ROOSEVELT PIDE LA REFORMA DE LA LEY DE NEUTRALIDAD

## Los diarios italianos consideran una grave locura continuar la guerra

Washington, 21.—La sesión extraordinaria del Congreso americano se ha abierto a las 17 horas en las dos Cámaras. Después se dio lectura de la proclamación presidencial. Roosevelt, en su mensaje al Congreso, ha pedido la derogación de la cláusula de embargo que representa, según ha dicho, un gran peligro para la neutralidad americana, para la seguridad y para la paz, añadiendo después que la ley de neutralidad actual altera hasta tal punto la política extranjera tradicional de los Estados Unidos, que entorpece las relaciones pacíficas de la república con las naciones extranjeras.—Faro.

### EN ITALIA SE CONSIDERA UNA LOCURA CONTINUAR LA GUERRA

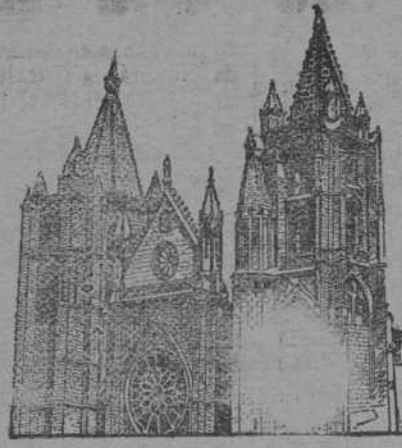
Roma, 21.—Todos los periódicos italianos de Roma, Milán, Nápoles, Venecia y otras capitales, exponen hoy con unanimidad la opinión de que sería una enorme locura continuar la guerra después del triunfo definitivo de Alemania sobre Polonia. No comprenden dichos periódicos la insistencia del Gobierno de Polonia en considerarse aún como representante de esa nación y conservar el poder desde el forzado destierro, cuando sería mucho mejor se situaran ante la realidad y dieran paso a una junta de gobierno que tuviera una justa comprensión del momento actual y no alojara odios y venganzas.

Si la guerra continúa, dicen, el tiempo que esa guerra dure se tendrá que contentar Polonia con desempeñar un papel secundario en la política internacional, con formándose con la superficie del territorio que se le cediera y el número de habitantes de esos países que la habitasen después de la guerra.

No cabe duda, dicen los diarios italianos, que Polonia ha sido sacrificada a intereses extranjeros y bajo circunstancias que pueden considerarse como inaceptables. Pero los gobernantes polacos no han debido perder un solo momento la visión de la verdadera situación en que se hallaba el país y tampoco han debido de ocultarlo al pueblo, sino por el contrario, presentarlo claramente, por lo que con seguridad se habrían evitado los desastrosos resultados de la guerra y los incalculables perjuicios que han de caer sobre la Europa occidental.

### BARCOS INGLESSES CON CARBON PARA ITALIA

Algeciras, 21.—Entre los muchos buques que se encontraban detenidos en Gibraltar, se hallaban siete mercantes ingleses, que transportaban 52.000 toneladas de carbón con destino a Italia. Después de varios días de consultas con el gobierno británico, ha llegado la orden autorizando a salida de dichos barcos, que han partido con dirección a puertos italianos, a los que van destinados.—Faro.



# León al día



## Multas impuestas por la Alcaldía

Por la Alcaldía se han impuesto las siguientes multas:

De diez pesetas a Julián Nicolás, vecino de Villaobispo, por circular con un carro de su propiedad, sin matricular.

De cinco pesetas a Avelino Llamazares, que vive en el barrio de San Esteban, por dejar abandonado su carro en la Plaza de San Marcelo.

Por igual motivo a Fidel "El Sardinero", de San Andrés del Rahanedo.

Por ir montados en sus carros respectivos, sin frenos, a Santiago Ibáñez, que vive en Cantareros, número 2; a Manuel Álvarez que vive en Hospicio, número 14, y a Ceferino Fernández, vecino de Villaobispo.

## Nos dice el Presidente de la Diputación

### Se anunciarán en breve las Becas de José Antonio.—La construcción del Nuevo Hospicio

El camarada Raimundo Rodríguez del Valle, presidente de la Excm.a Diputación Provincial, nos recibió ayer mañana, en su despacho del Palacio de los Guzmáns, para manifestarnos que, la gestora provincial, había tomado el acuerdo de anunciar dentro de breves días las becas establecidas por la Excm.a Dipu-

EN LA VIRGEN DEL CARMINO

## Un donativo espéndice

Continúa celebrándose con enorme concurrencia, en el venerado santuario de Nuestra Señora del Camino la novena en honor de la excelsa Patrona de León.

La devoción fervorosa del nutrido concurso parece aumentar cada día.

Las puertas del santuario siguen que estar abiertas por la gran afluencia de fieles. No es sólo de la región de donde acuden sino de la capital, a pesar de haberse celebrado el brodo en la Catedral la novena de la Virgen.

El miércoles subió al antaño del canónigo de la Colegiata D. Emilio Merino, quien hizo entrega de un sobre que contenía cinco mil seiscientos dos pesetas con treinta y cinco céntimos.

El sobre le había sido entregado por una señora que ocultó su nombre y para que se destinase el obsequio a dorar el altar de la Virgen, o a las flejes que (de no poder hacerse tal cosa) lo dedicaran al Ilmo. señor Obispo y el Sr. Administrador del santuario.

El rasgo ha sido muy elogiado. Hemos falta donantes así y sobre todo que los fieles dejen libertad de disponer a quienes saben ya que, por ejemplo, las ofrendas de cera se hacen sin ton ni son y podrían invertirse para otras cosas.

El sábado celebrará su acostumbrada vigilia en el santuario la Adoración Nocturna. Prométese ser de una solemnidad extraordinaria.

## FUNDICION Y TALLERES de Construcciones y Reparaciones Mecánicas

### « Nueva España »

Apartado 36  
Teléfono 1425

LEON  
Puente Castro

HOY es el día señalado por los HERMANOS MARX para armar la revolución de carcajadas en el

CINE MARI  
por su creación

Una noche  
en la Corte

## AUXILIO SOCIAL

Todas las señoras que en continuación se expresan pasarán por estas oficinas de Auxilio Social, el viernes día 22 de Septiembre, a las cuatro de la tarde, para recoger las huérfanas para la postulación del sábado día 23.

María del Carmen Rodríguez Velázquez, Felisa Díez Camomna, María Mercedes Encina, María Teresa Fornoselle, Anastasia Morillo, Pilar Seoanez, Piedad Bernagodo, Rosa Martínez, Sira López, Marija Santos, Emma Gutiérrez Obianca, Ana María Válcárcel, Rosalía Rey Pérez, Julia Menezes Huerta, Apaceli Santos Consejo, Adela García Castañón, María Consuelo Alonso de Juan, Angeles Mampó Alvarez, Dolores Morales Llamas, Angeles Carro Pombo, Valentina Pastor Rodríguez, María Jesús Lafuente Ruiz, Angeles Hernández López, Laudelina García Castañón, María Concepción Coderque Eguizaray, Froliana Díez Ordóñez, Anastasia Fernández Mayo, Angélica González del Valle, Pilar Carnigó Martínez, Rosario Pérez Martínez, Josefina Marusa Ruiz, María Durán Becerra, Juana Suárez García, Inés Juapá Alvarez Cuervo, Aurora Herrero Blanco, María Gutiérrez Gutiérrez, Julia Regueras Arróiz, Concepción Lanza Sánchez, Aurora García Ordóñez, Acacia González Escudero, Sira Vidal Casariello, María del Carmen Santos Tomás, Excelsa Martínez González, María Rabagal Díez, Maximina Martínez Barrios, Teodora Martínez Molia, Felicidad Magdalena Alegría, Juliana Marcos Chamorro, Leonisa Bajo Hierro, Angela Dominguez Vázquez, María de los Angeles G. Alvarez, Odrutia Gutiérrez González, Emilia Pérez y Pérez, Justina Gutiérrez Bubián, Aurora Ordás Alvarez, Luisa Dolores Martínez Díez, Visitación Pérez García, Anselma Hernández Domínguez, Elisa Díez Carmona, Victoria Risco García, Benedicta Reyes Trapote, Petra Ropero García, Marija del Palacio Vega, Carmen López Ordóñez, Rosa Martínez Domínguez, María García Llamazares, Constantina G. Alvarez, Esperanza Llamera Robles, Lucía Villado Cienfuegos, Irene Díez Gutiérrez, Palmira Valdés Marcos, María Teresa Polo Martín, Benilde Rodríguez Rodrigo, Cuadalupe Ramos Garrido, Felisa Villa Láiz, María Eugenia Cienfuegos Miranda, Manuela Pérez Navarro, Consuelo Anzola Martínez, Carmen Quintana Martínez, Micaela Suárez Fernández, Elena García García, Nieves Vifueña Díez, Angeles Villa Láiz, Benedicta García Fernández, Carmen Mayo Arias, Amparo Borredá García, Tarsila Alonso Fernández, Paula Parado Balbuena, Esperanza Tuyá Moratinos, María Begonia Asia, María Pilar Plaza García, Mercedes Astillaraga Alvarez, Alicia Hernández Becerro, Rosario Inyesto, Isidora Franco Villadagos, Leonides Lavandera, Adela Giménez Fernández.

León 21 de Septiembre de 1939.

## Lecheras multadas

Han sido multadas las siguientes lecheras:

Con quince pesetas Angela García, vecina de San Andrés del Rahanedo, por expender la leche en extremo ácida.

De cien pesetas: José Prieto, vecino de Ferral; Rafaela Díez, vecina de Oteruelo; Benigno Caballero y Celestino García, ambos de Trabajo de Cerecedo, por ser la que vendían excesivamente aguada.

## NEGOCIO IMPORTANTE

Se traspaşa la explotación de uno relacionado con Automóviles; muy seguro y productivo.

Absténganse curiosos.

Informes: AGENCIA CANTALAPIEDRA, Bayón, 3 (frente al Banco de España). LEON.

## HALLAZGOS

En la Inspección Municipal de Vigilancia se encuentra depositado a disposición de su dueño, un carnet del Instituto de Segunda Enseñanza, a nombre de Abilio Vega Baños, vecino de Roderos, que contiene documentos de interés y cierta cantidad de dinero en billetes del Banco de España.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

## CEDULAS PERSONALES

Aprobado por la Excm.a Comisión Gestora de esta Diputación, en sesión de ayer, el padrón que ha de regir para la exacción del impuesto de Cédulas personales del año actual en esta capital, queda expuesto al público por término de diez días, en el Negociado correspondiente de esta Diputación, durante los cuales y los cinco siguientes, pueden interponerse las reclamaciones procedentes contra las clasificaciones con que figuren los contribuyentes aportando los documentos justificativos de las pruebas en que se funden.

Asimismo se acordó señalar el periodo voluntario de cobranza del impuesto que comenzará el día siguiente al en que termine el plazo de exposición antes citado, para terminar en la misma fecha del mes de diciembre, advirtiéndose NO SE CONCEDERA PRORROGA ALGUNA, exigiéndose las responsabilidades a que hubiere lugar al que no se haya provisto de dicho documento en el plazo señalado.

León 21 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente.

## Las listas de precios

Los carteles con las listas de precios de ganado de abasto en vivo, aves, conejos y caza, y todo lo concerniente a la venta de carne en tabajerías, se hallan de venta, con el sello y la firma de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en la Imprenta Provincial de Falange, calle de Ramón y Cajal, número once, donde pueden adquirirse todos los industriales y particularmente que las necesiten.

HOY los artifices de la alegría, los sin iguales HERMANOS MARX, se presentan en el

## CINE MARI

para hacer tumbar de risa hasta las butacas

## NOTA NEGROLOGICA

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha entregado su alma al Señor, en esta capital, el respetable caballero don José Rodríguez González (q. e. p. d.) persona muy querida de cuantos le trataban por su bondad y bellas prendas. Había sido funcionario del Cuerpo de Montes, y estaba emparentado con el que fué ilustre Cardenal Aguirre, Primado de España. Ha fallecido a los setenta y cinco años.

Su cadáver fué trasladado al panteón familiar en el cementerio de Pola de Gordón, su pueblo querido, en donde era muy estimado.

Este anciano caballero, recia estampa de hidalgo montañés, agló, joven y fuerte, a pesar de su edad, severamente vestido de negro y con viril barba canosa, que realzaba su figura apoyada en un fuerte bastón característico, dejó una impresión de gran

HOY los artifices de la alegría, los sin iguales HERMANOS MARX, se presentan en el

## CINE MARI

para hacer tumbar de risa hasta las butacas.

## CONCURSO

En cuanto a demás requisitos, documentos y plazo presentación instancias, se esperan nuevos órdenes.

Para informes, instrucciones, obtención CERTIFICADOS DE PENALES, de nacimiento, y demás documentos en toda España, INSTANCIAS y presentación documental.

Diríjanse al Centro especializado AGENCIA CANTALAPIEDRA.

Bayón, 3, teléfono 1563, (frente al Banco de España). LEON.

## CAFE

Se traspaşa, por enfermedad de su dueño, en el mejor sitio de León. Informes, en la AGENCIA CANTALAPIEDRA.

## Plazas de Guardias Urbanas

Se han anunciado por el Ayuntamiento cien plazas de guardias urbanos, con un haber de nueve pesetas diarias, todas ellas para Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, exigiendo un mínimo de conocimientos de las cuatro reglas de aritmética y leer y escribir.

Los Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria que lo deseen, pueden solicitarlo de esta Comisión por medio de instancias cuyo plazo de admisión termina el día cuatro del mes de octubre, con carácter improrrogable.

El solicitante deberá acompañar a la instancia un certificado firmado por el jefe del Negociado de Quintas o el alcalde del Ayuntamiento a que pertenezca, de poseer una talla, a lo menos de un metro sesenta y cinco centímetros. Los que no reúnan alguna de las circunstancias señaladas, deben abstenerse de solicitarlo, porque redunda ello en perjuicio de otros Caballeros Mutilados y aumenta inecesariamente el trabajo en estas oficinas.

León, 22 de Septiembre 1939. Año de la Victoria.—El oficial Inspector, Luis de Ulloa y Messoguer.

## 7.000 PLAZAS de Policía Armada y Tráfico

Anunciado concurso para ex combatientes y ex cautivos.

EDAD 21 AÑOS SIN PASAR DE 35.

Estatara no inferior a 1,670 metros. Retribución y emolumentos los del Cuerpo de Seguridad y Asalto.

En cuanto a demás requisitos, documentos y plazo presentación instancias, se esperan nuevos órdenes.

Para informes, instrucciones, obtención CERTIFICADOS DE PENALES, de nacimiento, y demás documentos en toda España, INSTANCIAS y presentación documental.

Diríjanse al Centro especializado AGENCIA CANTALAPIEDRA.

Bayón, 3, teléfono 1563, (frente al Banco de España). LEON.

## Jefatura de Transportes Militares

CONCURSO

Teniendo necesidad esta Jefatura de contratar para el próximo mes de octubre el Servicio de aceros interiores de material de guerra, efectos y artículos que de bían verificarse por la misma, por el presente se saca a concurso dicho servicio para que los transportistas que lo deseen puedan presentar sus proposiciones en pliego cerrado antes de las 10,30 horas del día 28 del actual, ajustándose al pliego de condiciones que todos los días laborables estará expuesto en la Pagaduría de esta Jefatura, sita en el Hospital Militar Central (Administración) a disposición de los mismos.

León, 21 de Septiembre 1939. Año de la Victoria.—El Administrador, José Matamoro.

## “Talleres Cóndor”

Aparatos de Radio Motores Transformadores::Bobinajes Montaje de Centrales y líneas :: Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica::Toda clase de instalaciones::Precios módicos Venta de motores y material

JOSE PERKTOLD Ordoño II, 35 :: Teléfono 1126 :: LEON

## Academia COS DIRECTOR LUIS DE COS Y DIAZ

MATEMATICAS EN GENERAL

Desde el día 1 de Julio ha dado principio un curso de preparación de matemáticas para la reválida del Bachillerato.

Horas de matrícula: De 7 a 9 de la tarde

Serranos, núm. 19

## BAR HOLLYWOOD

boración de los exquisitos helados compuestos

## Bar Hollywood

tiene el honor de participar a su distinguida clientela haber terminado la reparación de la máquina heladora YORK, y comenzar la elab-

Examine la carta de sus diversas clases

Reunión de la buena Sociedad.-Bailes semanales organizados por la "Agrupación por la Alegria".-Entrada por rigurosa invitación. LA DIRECCION

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LEON

Suscripción a metálico de obligaciones

DEL TESORO AL 3 POR 100 ANUAL A LA PAR Y AL PLAZO DE TRES AÑOS, POR LA SUMA DE 2.000 MILLONES DE PESETAS.

En virtud de lo dispuesto por la Ley del 9 del actual, el día 29 del mismo se abrirá por este Banco en Madrid y en Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), suscripción a metálico, a la par de obligaciones del Tesoro al portador, por la suma de 2.000 millones de pesetas que la Dirección General del Tesoro emitirá con fecha 1.º de octubre próximo, al 3 por 100 anual, reintegrándose el Tesoro la facultad de retirarlos total o parcialmente de la circulación antes de transcurrir dicho plazo...

Las mencionadas Obligaciones, se transmitirán conforme al derecho común, y se cobrarán sus cupones de acuerdo con las normas anteriores al 18 de Julio de 1936, sin que alcance a los actos de transmisión ni a los de cobro de intereses de ninguna de las restricciones puestas en vigor desde la indicada fecha hasta el presente. Disfrutarán, además, de los siguientes beneficios:

- a) Consideración de efectos públicos.
b) Exención de la contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.
c) Admisión en pignoración, hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par, y con el interés del 3 por 100.
d) Exención del impuesto del timbre en las pólizas bajo las que se lleven a efecto las operaciones de pignoración.
e) Admisión íntegra, por el importe del capital nominal e intereses vencidos, en cualquier operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha o antes de su vencimiento, sin estar sujetas a la eventualidad del prorrateo.

NORMAS DE LA SUSCRIPCIÓN
La suscripción estará abierta los días 29 y 30 del actual, durante las horas corrientes de Caja, reservándose el Ministerio de Hacienda la facultad de cerrar el primero de dichos días. El importe de cada petición deberá satisfacerse totalmente en efectivo en el acto de la suscripción, y el Banco entregará recibos que serán canjeados por resguardos provisionales.

DON FAUSTINO DIEZ ALVAREZ

Ha fallecido en León el día 21 de Septiembre de 1939. A los 63 años de edad. Hablando gozando los Santos Sacramentos y la E. A. D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Dolores García Fernández; hijos don David (industrial), don Manuel (contratista), doña Doradía, doña Amada, don Ceferino, don Benito (teniente de Artillería), doña Matilde y doña María; hijos políticos, don Valeriano Díez Arias (abogado) y doña Adonina González Casado; hermanos, don Antonio (industrial), doña María, don David (industrial) y don Francisco (médico); hermanos políticos, doña Isabel Pérez, don Emilio Martínez, doña Socorro Martínez, don Bernardo Martínez, don Severino García, doña Mercedes Fernández y don Restituto García; nietos, sobrinos y demás familia.

Suplican a ustedes encomendar su alma a Dios y asistir a las exequias que tendrán lugar hoy, 22 del corriente, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de Rosoco de Tapia, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio, y a su misa de funeral, el sábado 23 del corriente, a las diez de la mañana en la citada iglesia, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio. Todas las misas que se celebren en los RR. PP. Agustinos el sábado, 23 del corriente, serán aplicadas por su eterno descanso.

Funeraria "El Carmen". Viuda de G. Díez. Teléfono 1840

ESPAÑA

NUEVA EMISION DEL TESORO

Encauzada ya la norma de política económica y financiera del Nuevo Estado, hoy se pone en conocimiento la gran tarea que el 1.º de octubre emprenderá nuestro Tesoro, con la emisión de dos mil millones de pesetas, suscribibles en efectivo al tres por ciento. Esta nueva Deuda del Tesoro será reintegrada a los tres años de su emisión y tendrá tres series en el valor y serán cobradas sus intereses trimestralmente, teniendo en su beneficio el ser considerados estos efectos como exentos de la contribución de utilidades, del timbre y el ser negociadas a la par contra efectivo.

Estas normas de política financiera, están reguladas en un sentido práctico de beneficio al pequeño suscriptor, llegando a considerarse exentas del prorrateo, las cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, en la compra de suscripción de obligaciones.

Esta nueva emisión está completamente desligada de las obligaciones de regularización de los "Tesoros" antiguos, puesto que estos tienen otras normas de beneficio o cobro y prorrateo.

El tipo de interés del 3 por 100, ha sido acogido en todas las críticas de cotización de la Banca, con un sentido de confianza y alegría, propio de felices augurios.

El haber también considerado el pequeño público comprador de pequeños lotes menores de 5.000 pesetas, ha sido otra norma que ha merecido el máximo respeto, ya que los serán íntegramente concedidos sin entrar en la división de prorrateo a que habrán de someterse los mayores compradores si se llega a rebasar las peticiones a los dos mil millones de pesetas, que es fácil.

El conceder también que sean transmisibles sin traba de ningún género es otro paso seguro para el comprador, con garantías de un éxito en la suscripción grandiosa.

El haber dado también un tipo de interés tan aceptable como es el de un tres por ciento, ha sido también un acierto grandioso ya que todas anteriores emisiones del Tesoro, efectuadas anteriormente en pasados regímenes tienen un tipo distinto y que no alcanza, este tipo tan bien precisado.

El éxito de la conversión está asegurado, no solamente por la gran confianza que inspira nuestro Nuevo Estado, basado en un régimen de disciplina, de confianza de seguridad y de continuidad, y que tiene en su timón prestigiosas figuras en todos los órdenes de la cultura, de la honradez y de la meritoria labor desarrollada en bien de la Patria y del Estado Nacional-sindicalista.

Ha sido otro paso más en el jalón de política de altura que, va emprendiendo nuestro Gobierno, con la mano firme, segura y documentada, para que el resurgimiento de la patria, sea una realidad con base firme que arranque de las propias entrañas de la grandeza espiritual y material de España.

Estos nuevos métodos de política económica financiera, serán la iniciación de la gran marcha que ha de emprender el Nuevo Estado, en todos los terrenos de la política económica social, que necesita nuestra Patria.

A. C. I.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del joven

Enrique Plá Ureña

Estudiante de Derecho, Alférez del 7.º Tabor de Regulares de Larache.

Muerto gloriosamente por Dios y la Patria en combate, en el frente del Ebro, el día 23 de Septiembre de 1938, a los 20 años de edad.

Abiendo recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus apenados padres, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás familia.

Al recordar tan triste fecha, suplican una oración por él.

Las misas que se celebren el día 23, a las nueve, en la iglesia de San Marcelo, a las ocho en la Iglesia de Padres Agustinos, y en el Santuario de la Virgen del Camino, en Gijón, parroquia de San José y en la iglesia parroquial de Huesca y en la parroquia de Veguellina de Orbigo (León), serán aplicadas por su eterno descanso. El Excmo. y Revdmo. Arzobispo de Valladolid y los Excmos. Sres. Obispos de León, Tuy y Málaga se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Anuncios económicos

El artículo 6.º del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscriptos disponibles del oficio que interesaban.

Los obreros anunciantes se han inscripto previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

BOCOYES para vendimia, baratos, se venden. Bodegas Canseco, Carretera Zamora. E.1530

SE VENDE cama de matrimonio y dos mesitas de noche. Alcázar de Toledo, 8, entlo. desecha. E.1597

VENDO magnífico equipo de amplificación, 20-50 vatios, Marca Philips, perfecto estado, Cervantes, 9. Apartado 34. León. E. 1559

CAFE-BAR MARTIN, con terraza, buena clientela, y único, se traspaasa en Pola de Gordón. Informes: AGENCIA CANTALA PIEDRA, León. E. 1574

Falangistas leoneses en Tarragona

Labor de una milicia

Hemos recibido copia de la Memoria que la Jefatura Provincial de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Tarragona ha publicado con motivo del licenciamiento de las fuerzas de Segunda Línea. La Memoria, muy extensa, por cierto, es buena muestra de la labor realizada por el personal de aquella Jefatura Provincial de la Milicia y que desde su creación formó parte de ella.

Los leoneses falangistas han procurado en todo momento dejar muy alto el nombre de León en aquellas tierras de Cataluña, y muy especialmente en la ciudad imperial de Tarragona.

Toda León debiera conocer la abnegada labor de unos cuantos falangistas que, fuera de su patria...

HOY es el día señalado por los HERMANOS MARX para armar la revolución de carcajadas en el

CINE MARI

con su creación

Una noche en la Opera

traja chica, han tenido en todo momento gran espíritu de servicio y sacrificio, amor al trabajo, en el que han sido muy constantes, y gran empeño para que el nombre de León sonara en aquellas tierras...

Producto de Belleza Zwell

400 PLAZAS de PILOTOS de Complemento del Arma Aérea. Publicado concurso. Edad de 18 a 23 años. Título Bachiller completo. Para informes, obtención documentos, instancias y demás, acuda a la AGENCIA CANTALAPIEDRA, Bayón, 3, teléfono 1563. LEON.

DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA PARTOS y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Pamiro Balbuena, 11, 2.º Izqda.

DOCTOR CARLOS RUIZ del Hospital General, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid. Especialista en enfermedades del RINON, GENITO-URINARIAS Y PIEL. Consulta de 11 a 12. Campo de Valbuena, núm. 11, 2.º Izqda.

ALMACENES ROMA. RADIO, ELECTRICIDAD, BICICLETAS Y ACCESORIOS, PLANCHAS, ESTUFAS, HORNILLOS, REPARA IGNEO, LAMPARAS, PRECIOS ECONOMICOS, AGENCIAS DISPONIBLES.

CERDOS de cría, razas selectas, se venden en Villabispo, frente a León. E. 1591. SE VENDEN dos camas, en buen uso, en la Avenida de Palencia, núm. 1, entlo. dena. E. 1594. SE VENDE juego de comedor, en formas: Avenida Roma, número 2. E. 1595. SE VENDE sofá, silla, escritorio en Avenida de Roma (Calle del Triunfo). Para tratar: Lupericio de Llanos, Plegaria, 38. LEON. E. 1594.

LEONTO perro de caza, color castaño, cabeza grande. Avisar, Teléfono 1140. E. 1595. FRUTA superior de invierno, se vende partida grande en huerta de Valencia de Don Juan. Darán razón: Ordoño II, número 19, bajo, izquierda. E. 1597. SE VENDE una caseta propia para churrería. Informar: Calle Zapaterías, núm. 12, interior, Condesa del Pozo. E. 1599. MUEBLES, comedor, dormitorio, armario ropero, lavabo y tableto de dibujo, todo buen uso. Razón: Condesa Sagasta, número 38. Catalina Oca. E. 1600.

RIPOLL ESPECIALIDADES ELECTRICAS LEON. Alcázar de Toledo, 10. Teléfono 1467.

LECCION Y ORDEN

Sigue la teoría del Imperio

Una vez definido lo que es el Imperio, desahucios y captados los íntimos goznes que lo articulan y mueven, hemos de aclarar, seguidamente, si España tiene derecho o no a una "voluntad de Imperio" y si esa bella palabra de la Hispanidad es una realidad lícita e ineluctante o sólo flatulencia para uso de Fiestas de la Raza.



¿España es, en verdad, una "unidad de destino"? Lo es desde Roma. Antes era turbamulta de tribus dispersas, extrañas entre sí y, las más veces, hostiles. Roma dio a España unidad: un poder, una ley, una lengua comunes y, sobre todo, le metió en el alma una "concepción del mundo": la fe de Cristo bajo la disciplina del Pontificado. Roma, una vez hecha España, la bautizó con un nombre glorioso y perdurable: la llamó Hispania. Y España, rendida a la amorosa fortaleza del Genio de Roma, de su sangre y de su ánimo, dió a la Urbe un Emperador, un Pontífice y un Filósofo ejemplares: Trajano, San Dámaso y Séneca.

De nada sirvió que los Bárbaros invadieran la Península. Los fragmentos de la vieja Hispania fueron reintegrados a la perdida unidad de Meras y oronolas y, bajo Recaredo, España volvió a ser la "unidad de destino" que habían construido los romanos. Hasta que vino la invasión de los árabes. En las orillas del Guadalete, la Hispanidad ineluctante luchó contra el Islam. Y perdió la batalla. Y volvió a recaer España en dispersión e incoherencia.

Los fragmentos de la vieja unidad—León, Castilla, Aragón y Navarra—desde el Norte comienzan la Reconquista: la gesta secular contra el moro. Sometidos a ruda ignorancia y desasosiego, cada cual batallaba por su cuenta y riesgo olvidando el común origen. Pero el "destino" podía más que su torpeza e incoherencia, y, soterrado, les unía en la tarea común y en la común empresa. Los más fuertes y preclaros paladines propugnaron desde sus rincones, la vieja unidad perdida. Sancho el Mayor de Navarra se titula "Rey de toda España". Fernando I, Alfonso VI de Castilla aspiran proclamarse Emperadores. Y Alfonso VII, el nacido en Caldas de Reyes, se proclama efectivamente en la linda Catedral de León. Alfonso X, el Sabio ya no se contenta con ser "Rey de toda España" sino que, prefigurando la figura de Carlos de Gante, sueña con ser coronado Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico.

Con los Reyes Católicos la "unidad de destino" se rehace y culmina. Después de ocho siglos de dura batalla, la Cruz de Cristo se alza sobre la torre de la Vela. Y aquel mismo año—como si Dios hubiese esperado con paciencia el momento oportuno—se descubre América. ¿No oís, clarísima e inexorable, la voz de Dios? "Españoles: Habéis nacido para vivir unidos y en orden al servicio de un destino. Pero no podéis anegaros en un torpe amor propio, en un vulgar nacionalismo, sino que habéis de derramaros y sufrir largas ouitas por extender vuestra voz—que es mi voz—por los ámbitos del mundo". Carlos, el Emperador, hace de España Eje del Universo, y Felipe II titánicamente lo sostiene. Después, viene la desolación y la noche triste: la decadencia.

Pero la "unidad de destino" estaba lograda y aparecía irrefutable e irrevocable. Nunca más podría esquivarse su terrible presencia. Y España tendría ya siempre derecho a esa supremo galardón de los pueblos que se llama "voluntad de Imperio", o sea un Imperio actual o en potencia. Al lado de apenas media docena más: el Mundo anglo-sajón, la humanidad eslava, el Mundo germánico, la Horda amarilla y el Isl-

Y puesto que tenemos derecho a una "voluntad de Imperio y la Hispanidad—hoy incoherente, pero viva—no es sólo enseñanza o entelequia, nos tenemos que plantear, con grave y vigorosa decisión, la siguiente formidable pregunta: ¿Cuál es la concreta tarea que tenemos que realizar los españoles "hoy" en el Mundo?

En días sucesivos intentaremos saberlo.

MATEMATICAS

Escuelas de Ingenieros, Académias Militares, Marina y Carreras Universitarias. Academia. Plaza de San Marcelo, 9, 2.º derecha.

IMPORTANTE REUNION DEL CONSEJO DE LA CAJA POSTAL DE AHORROS

Madrid, 20. — Ayer quedó constituido, bajo la presidencia del director general de Correos y Telecomunicación, señor López de Letona, el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros.

Los reunidos tuvieron un cambio de impresiones y estudiaron la actual situación de la Caja Postal de Ahorros y las perspectivas que se ofrecen a la popular institución del ahorro nacional una vez establecida la paz, gracias a la inteligencia del Generalísimo Franco.

En la reunión inicial que celebraron en Burgos y que presidió el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, D. Ramón Serrano Suñer, este expuso ante los reunidos las líneas generales de la labor a realizar y el amplio horizonte que se abre ante el citado organismo y que el nuevo Consejo deberá desarrollar poniendo en ella una voluntad resuelta y un extraordinario fervor al servicio de España Recordando aquellas directrices marcadas por el Sr. Serrano Suñer el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros tomó acuerdos importantes, encaminados al rápido y normal funcionamiento de la institución, que paralizó

el conflicto guerrero durante la guerra de tres años.

Además del cambio de impresiones, hubo por todos los señeros una breve exposición de iniciativas y sugerencias que en plazo breve están siendo desarrolladas para dar al servicio una amplitud que responda al volumen de su finalidad dentro del juego de la economía nacional.

Antes de disolverse el consejo, por iniciativa del presidente, se redactó el siguiente telegrama dirigido al Excmo. señor Ministro de la Gobernación.

"Al constituirse el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros y en cumplimiento de su primer acuerdo adoptado, elevo a V. E. en nombre propio y en el de todos los miembros del consejo, el testimonio de nuestra adhesión leal e inquebrantable, juntamente con nuestra promesa de cooperar con todas nuestras fuerzas a la pronta realización de los deseos de Vuestro Excelencia, en relación con la Caja Postal de Ahorros. Ruégole, en nombre del consejo, que ve este mismo saludo y promesa a S. E. el Generalísimo, que es en la paz, como antes en la guerra, insigne artífice de la reconstrucción de España.—López de Letona.—Faro"

Hospitales Militares de León

JUNTA ECONOMICA DE COMPRAS

ANUNCIO

Debiendo procederse por esta Junta de Compras a la adquisición de viveres y artículos necesarios para cubrir las necesidades de dichos hospitales durante el mes de octubre próximo, y que al final se detallan, cuyas cantidades y condiciones, con arreglo a los pliegos técnicos y legales se hallarán de manifiesto todos los días laborables de 10 a 13, en la Secretaría de esta Junta establecida en el Hospital Central, se invita por el presente anuncio para hacer ofertas a dicha Junta, las cuales serán admitidas hasta el día 28 del actual, a las doce horas de su mañana. Con posterioridad a esta fecha se reunirá la Junta para verificar las adjudicaciones que procedan.

Artículos necesarios: Aceite de oliva.—De calidad conocida por aceite virgen con menos de dos grados de acidez. Arroz. Azúcar.—De caña o remolacha. Bacalao.—De primera calidad. Ha de ser grueso, ancho y poco prolongado. Bizcochos. Café tostado.—De buena calidad. De los conocidos por cacalillo o Puerto Rico, de granos gordos e iguales. Carbón antracita. Carbón vegetal. Carbón hulla. Carne de vaca. Completamente limpia, sin sebo, grasa ni tendones. Hay dos clases: la completamente limpia y la limpia, pero puede tener tejido adiposo; la primera para biftecs y la segunda para cocido. Carne de ternera.—Completamente limpia, sin aponeurosis ni tejido adiposo. Cerveza.—En botellas de 300 milímetros. Chocolate.—Procedente de cacao y azúcar de buena clase. Coñac.—De marca española acreditada. Dulce.—En conserva, de marcas acreditadas. Galletas. Gallinas.—Vivas y con peso, con buche, de 1,250 kilogramos. Carbanzos.—De la última cosecha y de buena clase. Hueso de vaca. Huevos.—Han de ser frescos y con un mínimo de 600 gramos por docena. Jabón. Jamón.—En piezas y completamente curado. Jerez.—De acreditada marca española.

Judías blancas.—De primera calidad. Judías pintas.—De primera calidad. Leche de vaca.—Fresca, de buena calidad. Leña. Lentejas de buena calidad. Macarrones. Manteca de cerdo.—De color blanco. Manteca de vaca. Merluza.—Limpia, fresca y sin cabeza ni cola, siendo solo de la parte cerrada y de la primera mitad abierta. Aermelada.—De reconocida marca española. Pasta para sopa. Patatas. Pascadilla.—Limpia, fresca, sin cabeza, cola ni buche. Pollos.—Vivos, sanos y con un peso mínimo de 580 gramos y con buche vacío. Pichones.—Vivos, sanos y con un peso mínimo de 250 gramos, con buche vacío. Pimientos encarnados.—En conserva y de reconocida marca española. Queso fresco. Queso seco. Manchego o duro. Riñones de vaca. Tapioca. Tocino.—De superior calidad y perfectamente curado. Tomates en conserva.—De reconocida marca española. Vino tinto.—Del país y buena calidad. Fruta fresca. Fruta seca. León, 18 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.

PESCADERIA "La Marina"

Ordeño II, 9 - Teléfono 1585

LEON

Esta casa tiene el honor de invitar al público en general, a hacer sus compras en este nuevo establecimiento, donde encontrará grandes ventajas. No deje de visitarlo o hacernos sus encargos, llamando el teléfono 1585.

Auto-Salón

Comecia Industrial Panarés, S.A. Garage y Talleres con personal especializado en la reparación de automóviles.—Soldadura autógena.—Carga baterías.—Recachutado.—Lubrificantes, neumáticos, accesorios de automóvil

Concesionario oficial FORD

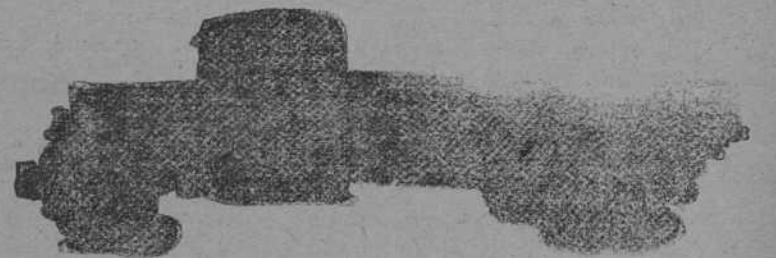
PADRE ISLA, 19 VILLAFRANCA, 8 LEON

SUAVICINA

LA MEJOR CREMA PARA EL CUTIS. GUTA: Pecas, Granos, Espinillas, Quemaduras del sol, Acne, Manchas, etc. Ideal para después de afeitarse. Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES

TROBAJO DEL CAMINO (LEON). TELEFONO 1130



Neumáticos = Lubrificantes = Accesorios. Bicicletas = Recachutados = Electricidad

CASA VALDES, C. A.

Avenida Padre Isla, 29 LEON

ALMACENES RIDRUEJO

MARTINEZ Y CASAS, S. en C.

Yesos.-Cementos. Ferreteria en general. Azulejos. Cañizos. Tuberías de todas clases. Baldosines.-Inodoros. Hules.-Persianas. Lino-leum.-Cocinas económicas.-Artículos Rocalla. Bombas.-Tubos de goma Estufas. Fábrica de Yesos en Dueñas (Palencia) Ordeño II, 18 :: LEON :: Telefono 1516

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO

Calle de Santa Nonia - Casa Soto -Tel. 1948

Resiona toda clase de asuntos relacionados con la Agencia en España y en el Extranjero

7.000 plazas de policía

Para certificados de PENALES, SOLICITUDES y demás Informes, recorra a esta Agencia (prontitud y economía).

Licencias de OAZA Y PERDA

SOLICITUDES DE TODAS CLASES

La Vasco-Navarra

Compañía Española de Seguros

Accidentes del Trabajo :: Individuales Responsabilidad Civil :: Incendios

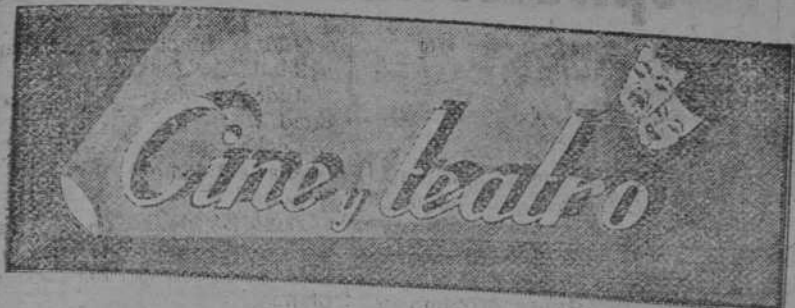
Oficinas: Ordeño II, 8, entre el LEON Telefono 1727

Cerveza EL AGUILA DORADA

DE MADRID

¡ESTA MEJOR QUE ANTES!

Despacho: BAR MODERNO en el E. po on



# LA VERDADERA FIGURA DE ANTONIO VICO

Equívocadamente se ha clasificado a Antonio Vico como actor cómico del cine. Hasta se le ha llamado "nuestro Charlie" porque, en algunas de sus escenas hacia asomar lágrimas a los ojos. Nada de eso hay en él. Y conste que le juzgamos por una sola de sus películas "Currito de la Cruz". Vico es un artista especial, sin parangón, sin emparejamiento. Tal vez haya que crearle papeles para su tipo y su modo, para su físico y su espíritu. Realmente, es un galán. Y un galán romántico, por así decirlo. Pero, la talla de su cuerpo no corresponde con la de su alma, y tiene que interpretar personajes como el de "Currito", en que, a fuerza de bondad, consigue el cariño de la protagonista. Es un galán dramático, sentimental, que puede hacer reír haciendo el ridículo, como tantos lo hacemos en la vida, pero que acaba por producir emoción. Si ha tomado parte en verdaderas películas cómicas, y ha despertado hilaridad, la misma justa de su arte ha quedado desperdiciada en el "camerino"... Le llaman Antonio, y no Antonio, porque no infunde el suficiente respeto su presencia. El diminutivo le priva, parece, de realizar cosas en serio, desempeños definitivos. Y es un hombre con un corazón que no le cabe en el pecho, grande, generoso, sentimental, heroico. Ved su testa de galán romántico; cabellos rizosos, ojos grandes y soñadores—ojos de mujer, que sus len tenerlos algunos hombres muy varoniles—, nariz bien modelada, boca dulcemente expresiva... Su retrato de busto, engaña a cualquiera que no le conozca "en plano general", o sea, de pies a cabeza. Porque, examinado así con su íntimo gesto de meditación, resulta una de esas "galanes guapos" a lo Robert Taylor, a lo Tyrone Powell, a lo Cary Grant... Su esgrima puede adornar la pared de los "budoirs" de las bellas admiradoras de los ídolos del celuloide. Y, sin embargo, por unos centímetros de altura no puede serlo "de verdad" sobre la pantalla. Y se queda en Antonio Vico, el hombre que puede hacer llorar y reír. Para nosotros, un artista de facetas múltiples que nos ha conmovido en "Currito de la Cruz", como poniendo el protagonista como ni siquiera soñó el autor. Y, seguramente, seguirá siendo considerado como actor de vena cómica, sin dar importancia a su demostración rotunda. (Lo contrario de lo que le ocurrió a otro actor español—Valentín Ferrer—, empeñado en hacer galanes a lo John Gilbert siendo una moderna edición de Max Linder...) Antonio Vico posee personalidad, trabaja con un estilo propio basado en el estudio de la psicología, y vale la pena de que se molesten los argumentalistas y los buscadores de asuntos en servicios ocasionales para el desarrollo de sus facultades únicas. Es joven y se tiene mucho camino ante sus plantas. Su arte es oro de ley y le hace llevar dignamente su glorioso apellido, que tanto exige. En este pequeño grande hombre se encierra un tesoro cinematográfico que hay que exhibir totalmente, para asombro de los escépticos. "Currito de la Cruz" fué la aldaba vigorosa que retumbó en el zaguán.

Ahora, en las producciones que está filmando, patentará una vez más su nombre de arte.

## El Teatro en Madrid

Ayer, y con el estreno de la obra de Luis de Vargas, "Mis chavales", se presentó en el teatro Cómico, de Madrid, la Compañía de comedias de Gaspar Campos, en la cual sobresalen las primeras actrices María Gómez y Carmen Carbonell, y en la que se encuentra el gran actor Juan Espantaleón.

A este estreno seguirá "Cartel de Feria", de Serrano Anguita; "Finura y corteza", de Manuel Gutiérrez Navas; "Don Chucho el Judío", de Pilar Millán Astray "Corazón, al aparato", de J. Pri-

HOY día dedicado a la comedia. Nada en serio! ¡¡Todo a carcajadas!! Vea a los HERMANOS MARX en

## Una noche en la Opera

Estreno en el CINE MARI

La más moderna Sala de Espectáculos de León REFRIGERADA Instalación Sonora PHILIPS ALTA FIDELIDAD. Proyección PHILIPS ALTA INTENSIDAD

Viernes 22 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria INAUGURACION DE LA TEMPORADA CINEMATOGRAFICA

PRESENTACION DE



KITTY CARLISLE • ALLAN JONES

## CARTELETA DE ESPECTACULOS

Para hoy viernes, 22 de septiembre de 1939. Año de la Victoria:

CINE MARI Modernísima Sala de Espectáculos REFRIGERADA.

A las siete treinta y a las diez treinta:

INAUGURACION DE LA TEMPORADA CINEMATOGRAFICA

Estreno!

UNA NOCHE EN LA OPERA

Por los Hermanos Marx. Lo más cómico conocido hasta la fecha. (En español).

Mañana:

Presentación de la nueva estrella GLADYS SWARTHOUT, en LA ROSA DEL RANCHO

TEATRO ALFAGEME

A las siete treinta y a las diez treinta:

Exito del gran programa compuesto por NOTICARIO FOX SEMANAL.

El mejor noticiario con las mejores noticias comentadas en español, y

FOR LA PATRIA

La grandiosa película de Hispano-Italo-Alemán Films, plena de emocionantes escenas de valor y sacrificios guerreros.

Interpretación del gran actor Hans Albers.

TEATRO PRINCIPAL

Única sesión a las siete treinta tarde

Precios populares.

BUTACA 1,35

GENERAL 0,35

La preciosa y emotiva producción

ALTA ESCUELA

Una película de la altura artística de su protagonista, el gran actor Rudolf Forster, el mejor y más señor de los actores ajenos.

LA PROYECCION DE "LOS HIJOS DE LA NOCHE", EN VENEZIA

Comentando el reciente estreno, que tuvo lugar en el festival cinematográfico de Venecia, de la película española "Los hijos de la noche", basada en la comedia de Torrado y Navarro y dirigida por Benito Perojo, que como es sabido fué rodada enteramente en los estudios de Cinegita de Roma, con actores españoles, los diarios italianos hacen voto por que esta película sea el germen de una más estrecha e íntima colaboración italo-española.

VA A COMENZAR EL RO DAJE DE "ERAN TRES HERMANAS"

Para esta película ha sido elegida, para encarnar el papel de protagonista, a Luisita Gargallo, y los decorados, que son algo que se salen de la vulgaridad de lo realizado hasta ahora en nuestros estudios, se deben a Tomás Isern, quien se ha superado a cuanto llevaba hecho hasta ahora.

Por otra parte, las Exclusivas Balart, no quieren reparar en gasto alguno, con tal de que la película sirva para dignificar nuestro arte, huyendo de todo cuanto pudiera menoscabar el cine español y elevando esta cinta a la categoría de producción internacional.



## Instrucciones de carácter general para la organización de los Campeonatos Regionales

(Conclusion)

Serán designados siempre árbitros de la localidad donde el partido se celebre, y en su defecto de la localidad más próxima.

Los clubs tendrán derecho a solicitar árbitro de localidad distinta o de región neutral, y en este caso el peleonario abonará la diferencia de gastos de desplazamiento que se origine. La solicitud se hará por la Regional al Comité Central de Arbitros, cinco días antes, como mínimo, a la fecha del partido.

Los jueces de línea serán siempre de la localidad donde el partido se celebre, y en su defecto se habilitarán para esta función las personas necesarias, de acuerdo con las instrucciones cursadas por el Comité Central de Arbitros a sus Delegaciones Regionales.

Actas

¡¡Se acabaron las penas!!  
¡¡Se hundió el pesimismo!!  
¡¡Todo el mundo rió!!  
viendo a los HERMANOS MARX en

## Una noche en la Opera

La película terriblemente cómica que se estrena HOY en la más moderna sala de espectáculos

## CINE MARI

En las actas de los partidos—que se redactarán y suscribirán por los capitanes y árbitros con las formalidades previstas en el Reglamento, no podrán consignarse protestas contra las decisiones de los árbitros sobre puntos de hecho referentes al juego y al resultado técnico del partido, que son inapelables según la Regla 5 del juego. Los clubs podrán formular por separado y ante las Regionales, las observaciones que estimen oportunas respecto de la actuación de los árbitros y jueces de línea, y los presidentes de aquéllas las pasarán, con su informe, al Comité Central para que se anoten, si procede, en las fichas de los árbitros correspondientes.

En todo lo demás, los capitanes de los equipos contendientes podrán consignar en acta protestas y observaciones, y los clubs se ajustarán en la ratificación y trámite de las protestas a las prescripciones reglamentarias.

De la confección del calendario, designación de árbitros en la forma anteriormente indicada, resolución de incidencias, etc. cuidarán los Comités regionales y en caso de no estar éstos definitivamente constituidos, por el formado por el presidente de la Regional, efectivo o en funciones, y dos personas más designadas por la Federación Española a propuesta de aquél. Una vez constituidos con carácter definitivo los Comités regionales, serán éstos los que asuman las funciones de Comités de Competición. Contra los acuerdos dictados por éstos, cabrá apelación ante el Comité directivo de la Federación Española, previo cumplimiento de lo que dispone el artículo 131 del Reglamento.

ACLARACION A LA CIRCULAR NUM. 2

A la vista de las consultas que han sido formuladas, el Comité directivo ha acordado aclarar el alcance de algunas disposiciones contenidas en la circular número 2, a saber:

Compromisos para la temporada 1936-37

Quedan anulados los compromisos contraídos para 1936-37 y sin validez las licencias para dicha temporada, aunque fueran suscritas, presentadas y aun desechadas antes del 18 de julio de 1936, y únicamente quedan firmes los derechos y deberes reciprocos de clubs y jugadores cuando éstos figuren en alguna de las listas "retenidos, transferibles y nuevamente contratados" que obran en poder de la Federación Española de Fútbol. Requerimiento previsto en el artículo 223

Queda ampliado hasta el día

30 de septiembre, el plazo previsto en el último párrafo del artículo 223 del Reglamento.

En el caso de que los clubs no puedan hacer el requerimiento a sus jugadores comprendidos en una de las tres listas, por desconocer su actual residencia, deberán declararlo así a su Federación Regional, y en este caso el plazo de un mes se entenderá a contar desde la fecha en que, desparecida aquella causa, el requerimiento sea prácticamente realizable.

Recalificaciones

Queda suprimida la limitación fijada en el último párrafo del artículo 149 del Reglamento.

ACLARACION

Se entenderá aclarado el párrafo sexto del apartado "Arbitros" en el sentido de que, para las competiciones de carácter regional, la petición de árbitro de localidad distinta—siempre que sea dentro de la misma región—se hará conforme queda establecido en el plazo previsto; pero el nombramiento se ajustará sin más a las instrucciones contenidas en el párrafo cuarto del mismo apartado.

HOMENAJE A LOS CAIDOS

A fin de conocer exactamente los elementos de la organización caídos por Dios y por España, base necesaria para el homenaje que ha de dedicarse a su memoria, se interesa de todos los clubs afiliados, envíen una relación de asociados y jugadores muertos por la Causa, bien en los frentes de batalla o víctimas del furor rojo, indicando nombre y apellido.

Una noche en la Opera

La película terriblemente cómica que se estrena HOY en la más moderna sala de espectáculos

## CINE MARI

## SUBASTA VOLUNTARIA TURNO DE FARMACIAS

Se verifica el día 24 del corriente mes, a las once de la mañana, en la casa sita en León, carretera de Nava, núm. 67, en la CANTONIA DE NEGOCIOS SOTO, Santa Nona, León, donde le informarán de las condiciones y demás pormenores.

De 1 a 3 de la tarde: Señor Alonso Luengo, Fernando Merino. Señor Rodríguez Mata, Ordoño II.

Turno de noche: Señor López Robles, Fernando Merino.

## HERNIADO

¿No anhela usted ver desaparecido ese braguero incómodo que le tortura? Este Instituto le ofrece un tratamiento científico de resultados probados que sin operación ni molestia le proporcionará la completa reducción de su hernia.

Ensayos y demostraciones GRATUITAS en

Instituto de las Hernias.- Método del Dr. Muñoz

Rambla del Centro, 11. Teléfono 24.421.—BARCELONA. Especialidad en FAJAS medicales para todas las dolencias abdominales. Eventraciones, obesidad, Riñón móvil, Matriz caída, Estómago caído y Embarazos. Un Delegado-Especialista visitará GRATIS de 9 de la mañana a 1 de la tarde, en

LA BAÑEZA.—Lunes 25 Septiembre.—HOTEL MAGIN. ... ASTORGA.—Martes, 26 Septiembre.—HOTEL MODERNO. PONTERRADA.—Viernes, 6 Octubre.—HOTEL COMERCIO. LEON.—Sábado, 7 Octubre.—HOTEL OLIDEN. SAHAGUN.—Domingo, 8 Octubre.—H. Vda. HERRERO.

## Visite la nueva Peluquería de ANTONIA

que queda abierta al público en la calle del General Mola, donde se hacen permanentes y toda clase de servicios.

## Garage IBAN LEON

Se han recibido los últimos modelos en BICICLETAS

Gran stok de cubiertas y accesorios para los mismos.

CONSULTEN PRECIOS

INDEPENDENCIA, 10 TELEFONO 1162

# El Ejército alemán continúa haciendo millares de prisioneros polacos

### El comunicado francés acusa tranquilidad en las líneas y actividad artillera enemiga

## COMUNICADO OFICIAL ALEMAN COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Berlín, 21.—El cuartel general alemán dió esta mañana el siguiente parte de las operaciones realizadas ayer, día 20:

"Todavía no es posible establecer con exactitud el éxito de la batalla sobre el estuario del Vistula, porque no ha terminado el cálculo del botín logrado por nuestras tropas, que ya llegan a 170.000 prisioneros polacos y siguen llegando más prisioneros. Uno de los dos cuerpos de ejército alemanes que participaron en esta batalla, han capturado 320 cañones y 40 carros blindados. Por parte de los polacos pelearon nueve divisiones, columnas de diez divisiones más y tres brigadas de caballería.

En el sur, después de dura pelea, se han rendido fuertes contingentes del ejército de Polonia, entre ellos el general que mandó el ejército polaco del mediodía. En esta región hemos hecho 70.000 prisioneros y un botín de 108 cañones ligeros y 22 pesados. El botín capturado en la lucha en los alrededores de Gdynia se ha elevado a 350 oficiales, 12.000 soldados y 40 cañones.

Los polacos ofrecen solo resistencia en Varsovia, al sudeste de Varsovia y en la península de Hel.

El alto mando dará un comunicado comprensivo de la campaña en Polonia, en los próximos días.

Frente occidental: Hemos derribado tres globos cautivos y ocho aeroplanos del enemigo. No hay otros acontecimientos que se contar.

Paris, 21.—El alto mando francés ha dado esta mañana el siguiente comunicado de las operaciones en el frente occidental, correspondiente al día 20:

"Se ha señalado actividad local de los elementos en contacto y también duelos de artillería por ambas partes combatientes."

x x x

Paris, 21.—Parte oficial del cuartel general francés, correspondiente al día 21, por la noche:

"Calma durante la jornada en el conjunto del frente. Actividad de la artillería enemiga al sur del Sarrebruck. La acción de reconocimiento aérea, ha sido ejecutada a pesar del mal tiempo y de los disparos del enemigo."

### Llega a España un ilustre artista

Santander, 20.—Procedente de Paris, ha llegado a Santander el notable pintor y caricaturista César J. Abin, que durante varios años ha venido realizando en la capital francesa una intensa y brillante labor artística, en los más prestigiosos diarios de la Segunda República, contando entre ellos "L'Intransigent" y "Le..." y otros.

El Sr. Abin, después de permanecer unos días en Santander, se trasladará a Madrid. —Faro.

## Un discurso de LORD HALIFAX Los defensores de Varsovia continúan su heroica resistencia

Londres, 21.—Esta tarde ha manifestado lord Halifax en nombre del gobierno ante la Cámara de los Lores que el principal objetivo de Gran Bretaña es lograr la victoria final en guerra con Alemania, por lo cual no habrá de hacer el país nada que pueda conducir a esta victoria.

Añadió que los servicios de defensa de la Marina del Ejército aéreo están organizados para el fin, y de tierra y del aire, la población a medida que vayan pasando las semanas y los meses, esta organización será más eficaz y dejará sentirse más.

Terminó lord Halifax diciendo: "Acaso no tarden nuestros preparativos para la defensa en ser preparativos para una ofensiva. Tengamos confianza en el Parlamento y todo el pueblo británico acerca de la forma en que el Gobierno conduce sus pasos."

### SIGUE LA DESESPERADA RESISTENCIA DE VARSOVIA

Riga, 21.—A pesar del contacto establecido en territorio polaco entre los ejércitos germano y ruso, se sigue luchando en diversos lugares de Polonia.

Ultimas noticias que llegan a esta ciudad y que se consideran fiables, dicen que se lucha por la posesión de Varsovia y esta lucha es muy encarnizada, habiendo realizado los soldados polacos que defienden la capital varias salidas, atacando a la bayoneta a sus enemigos. Se han dado diversos combates al arma blanca en los alrededores de Varsovia. Las pérdidas de ambas partes combatientes son considerables.

### EL LIBRO BLANCO INGLESES

Londres, 21.—Se ha publicado hoy el libro blanco del gobierno británico, que contiene todas las comunicaciones cruzadas con el gobierno de Berlín antes de la guerra actual, y además cuantas negociaciones se han llevado a cabo personalmente por el embajador inglés Henderson en la capital alemana con el Führer y con el ministro de Asuntos Exteriores alemán, von Ribbentrop.

### EL FUHRER VISITA WESTERPLATTE

Berlín, 21.—El Führer ha hecho una minuciosa visita a la zona de operaciones en el territorio de Dantzig, y después de una inspección en Westerplatte, pasó revista a la tripulación y al comandante más tarde a Gdynia, cuyo nombre ha sido cambiado por el de Gottenshafen, donde se le unió el mariscal Goering.

pección en Westerplatte, pasó revista a la tripulación y al comandante más tarde a Gdynia, cuyo nombre ha sido cambiado por el de Gottenshafen, donde se le unió el mariscal Goering.

### LAS ANDANZAS DE UN SUBMARINO POLACO

Estocolmo, 21.—El submarino polaco que se evadió del puerto de Reval después de haber dominado la oposición de los guardias estonios: que le custodiaban ha llegado anoche frente a la costa oriental de Suecia, y se dio a la fuga para enviar a tierra a los dos guardias de Estonia. Inmediatamente de desembarcar a los dos citados guardias, se hizo de nuevo al mar, con rumbo desconocido.

Los guardias no han podido decir dónde han navegado en el buque los días pasados, informando que han sido bien tratados a bordo. Ambos serán repatriados a Estonia inmediatamente.

### CENSURA PARA PUBLICACIONES EN FRANCIA

Paris, 21.—Anuncia el gabinete de Información del gobierno francés que de hoy en adelante los libros que se editen en Francia tendrán que ser sometidos previamente a la censura para su autorización.

## DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos, 21.—El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Hacienda disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las aduanas en las liquidaciones de los derechos de aranceles, durante la tercera decena del mes de septiembre corriente, será de 214,78 por 100.

Decreto de Gobernación nombrando vocales del consejo de administración de la Caja Postal de Ahorros a don César A. Arucho, Subgobernador del Banco de España, don José María Jiménez, abogado del Estado, en la asesoría jurídica del Ministerio de la Gobernación, don Carlos Caamaño, don Alfonso Vidón y don Manuel Bellón.

## Importante disposición sobre consumo y distribución del aceite

Burgos, 21.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica una orden relativa al consumo y distribución interior del aceite, en cuyo articulado se establecen las siguientes normas:

"Los tenedores de aceite que radiquen en las ocho provincias andaluzas en las dos de Extremadura, en las cuatro de Cataluña, Castellón de la Plana, las tres de Aragón, en las de Ciudad Real, Toledo, Albacete, Murcia, Cuenca y Guadalajara, presentarán una declaración de sus existencias ante los Ayuntamientos en cuyo término municipal están situados dichos productos, dentro de los 10 días siguientes a la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial del Estado. Los ayuntamientos están obligados a hacer pública esta disposición tan pronto como llegue a su conocimiento y procederán a la enumeración de existencias en kilogramos o arrobas, especificando la calidad del aceite y dividiéndola en de menos de quince grados de acidez y más de quince grados.

Esta declaración se presentará por duplicado ante el Ayuntamiento que devolverá una copia al interesado, sellada y firmada por el alcalde o empleado en quien delegue. Dentro de los dos siguientes al de terminación del plazo de presentación el Ayuntamiento hará la suma de las cantidades, con separación de clases y participará por oficio al presidente de la comisión del aceite dicho total. Se enviará la referencia a que alude el párrafo anterior a Sevilla, calle de Zaragoza, núm. 10, que recibirá los certificados de los ayuntamientos de las ocho provincias andaluzas y las dos de Extremadura; a Barcelona, Ronda de San Pedro, 58, cuyo centro habrá de recibir los certificados de Cataluña, Aragón y Castellón; a Madrid, calle de Alfonso XII, núm. 34, a donde se remitirán todas las de las demás provincias, por ser estos los centros donde la comisión del aceite tiene establecidas sus delegaciones.

La ocultación por parte de los tenedores de aceite de una cantidad superior al diez por ciento, llevará aparejada la sanción de decomiso de la mercancía, más la multa que puede imponerse de una a cinco veces el valor del aceite ocultado.

Los alcaldes fijarán en el tablón de anuncios las declaraciones presentadas, fijando la cantidad de aceite declarado, dentro de los dos días siguientes a la terminación del plazo de presentación.

Esta declaración se presentará por duplicado ante el Ayuntamiento que devolverá una copia al interesado, sellada y firmada por el alcalde o empleado en quien delegue.

Los alcaldes fijarán en el tablón de anuncios las declaraciones presentadas, fijando la cantidad de aceite declarado, dentro de los dos días siguientes a la terminación del plazo de presentación.

### TRASLADO A MADRID DEL COMITE SINDICAL DEL YUTE

Burgos, 21.—El día 25 del actual dejará de funcionar en Bilbao el comité sindical del yute, del ministerio de Industria y Comercio, que trasladará sus dependencias a Madrid, calle de Alarcón, 11, donde reanudará sus habituales tareas y despacho a partir del día 2 del mes de octubre.

Por lo tanto y para interés general, deberá abstenerse el público de cursar solicitudes, escritos o cualquier otro dirigido a dicha dependencia, los días que median entre las dos fechas indicadas. —Faro.

### EL DIA 30 COMENZARA LA TEMPORADA DE FUTBOL EN MADRID

Madrid, 21.—La inauguración de la temporada de fútbol en Madrid comenzará el día 30 del corriente mes. —Faro.

### PREPARANDO LA ASAMBLEA NACIONAL DE SERVICIOS TECNICOS

Córdoba, 21.—En la segunda asamblea del Consejo Nacional de los Servicios Técnicos, organizada por la Delegación Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que se celebrará en Madrid, los delegados cordobeses presentarán una interesante ponencia ya elaborada y que abarca cuestiones que se refieren a la economía agrícola de la provincia y que abarca producción agrícola y productos de más fácil exportación materias primas que produce la provincia de Córdoba y aplicación de esas materias en la industria nacional y riquezas naturales que existen en Córdoba y su provincia y no están explotadas y que pueden ser con relativa facilidad y no elevado costo. —Faro.

### UNA PASTORAL DEL CARDENAL GOMA

Pamplona 21.—Con motivo de la terminación de la guerra, el Cardenal Primado Dr. Gomá ha publicado una interesante carta pastoral, que se titula "Lección de la guerra y dolores de paz". Consta de 54 páginas y va dirigida a sus diócesanos de Toledo y a los de la diócesis de Pamplona.

## Continúa el traslado a Madrid de los Ministerios

Madrid, 20.—Continúan los preparativos para el traslado de las dependencias oficiales del Estado.

En la semana próxima, la Dirección General de Seguridad será trasladada al antiguo Ministerio de la Gobernación, ocupando el Director General el despacho que utilizaba el ministro y el Subdirector el del Subsecretario. También el día 25 quedará definitivamente instalado el Ministerio de Marina en Madrid.

a la terminación del plazo. Las personas mayores de edad que tengan conocimiento de una ocultación de aceite, por parte de sus tenedores, denunciará el hecho ante la Guardia Civil, la cual, con el concurso de prácticos, comprobará la denuncia y procederá a la incautación del aceite, que pondrá bajo la custodia del alcalde, enviando el atestado correspondiente a la comisión reguladora del aceite.

Este mismo organismo decretará, a la vista de dicha denuncia y procederá a la incautación del aceite, que pondrá bajo la custodia de la alcaldía, enviando el atestado correspondiente a la comisión reguladora del aceite. Este organismo decretará, a la vista de dicha denuncia, sin más trámites, ni ulteriores recursos, la multa a aplicar y la comunicará al puesto o comandante de la Guardia civil. El alcalde conservará el aceite decomisado en depósito hasta que le disponga el mismo. El importe de la multa será entregado por la Guardia Civil, el cinco por ciento al denunciante y el otro cincuenta por ciento se ingresará con los trámites reglamentarios en la Caja del Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil.

Bajo ningún concepto se permite la salida del aceite de las citadas provincias, si no van provistas de las correspondientes guías de circulación expedidas por la comisión reguladora del aceite.

Los delegados provinciales de abastos podrán expedir estas guías para la circulación del aceite, dentro de su provincia. El cumplimiento de esta orden de declarar será obligación de las personas naturales y jurídicas y de los organismos oficiales que posean este producto. Quedan exentos de cualquier responsabilidad que les pudiere haber alcanzado aquellos tenedores de aceite que con anterioridad a la presente orden hayan falseado sus declaraciones o no las hayan presentado, siempre que ahora cumplan lo que se preceptúa.

## Reunión de la Junta Provincial leonesa del Centenario de la Virgen del Pilar

Ayer tarde, en el despacho del Ilmo. y Rvdo. señor Obispo de León, se reunió la Junta Provincial de León del XIX Centenario de la Virgen del Pilar a Zaragoza con objeto de determinar los actos con los que nuestra provincia ha de conmemorar tan glorioso fasto y organizar la peregrinación que ha de ir desde León a Madrid el homenaje fervoroso de la provincia a la Santísima Virgen del Pilar en el día que se determine del próximo año.

Bajo la presidencia del Prelado, Padre Carmelo Ballester, se reunieron el Excmo. señor Gobernador Civil, señor Ortiz de la Torre; el alcalde de la ciudad, camarada González Reguera; el coronel de la Guardia Civil, señor Romero Bassart; el presidente de la Cámara Agrícola y gestor provincial, señor Del Rio Alonso; el Vicario general de la Diócesis, M. I. señor Goy; el director del Instituto de Segunda Enseñanza, señor López Robles; el director del Banco de España y presidente de la Congregación de Caballeros del Pilar, señor Valcarlos Ríos; el M. I. señor Deán de la Catedral, señor Prior; el gestor provincial y director del Banco Urquijo, señor González Urtiaga; el presidente de la Cámara de Propiedad Urbana y gestor provincial, señor Cos y Diaz; el presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica y gestor municipal, señor Albertos Gonzalez; el vicepresidente de la Congregación de Caballeros de la Virgen del Camino y San Ignacio, don Santiago Rodriguez; el M. I. señor magistrado de la Catedral, don Clodoaldo Velasco; el director de nuestro querido colegio "El Diario de León", don Filmon de la Cuesta, y el director de PROA, camarada Cadorínaga.

Entre los reunidos se camaron impresionantes conductos a la mayor brillantez de las fiestas que han de celebrarse y concretamente para la organización de la magna peregrinación que ha de llevar varios cientos de leoneses a postrarse a los pies de la Pilarica, nombrándose al efecto varias comisiones. También se acordó abrir la suscripción pública a tales fines, que ha encabezado el Excmo. señor Gobernador Civil con la cantidad de mil pesetas.

Entre los señores reunidos hubo gran entusiasmo, acogiendo con verdadero cariño las consignas allí expuestas para que nuestra provincia responda con esplendor a esta conmemoración de la Virgen del Pilar.

La Junta volverá a reunirse dentro de pocos días.

### la prensa que establece el apartado a) de la norma antes citada.

En consideración de las dificultades que por razones bien conocidas pudieran haberse presentado para cumplimiento en el presente año, se recuerda por última vez el cumplimiento inexcusable de las citadas disposiciones y se amplía el plazo para la resolución del concurso por parte de los colegios hasta el día 10 de octubre, y para que el día 15 se remitan por todos los colegios privados, tanto los legalmente reconocidos como los autorizados, a los directores de los institutos de enseñanza media, relación comprensiva de nombres y domicilios de todos los alumnos matriculados como externos en cada colegio y por separado de aquellos a quienes se hubiera concedido la inscripción gratuita, así como el número o números de periódicos en que se hubiese dado la publicidad exigida al concurso, debiendo tenerse en cuenta que el incumplimiento de esta orden dará lugar a severísimas sanciones. —Faro.

"La capacidad de Organización de las Juventudes que incorporaron rápidamente a los muchachos de toda España en una misma Empresa, tendrá un exponente claro en la Segunda Demostración Nacional".

"La Organización Juvenil mostrará el 29 de Octubre su preparación total, su estilo y su disciplina".